

LA CRISIS FINANCIERA INTERNACIONAL Y LA ECONOMÍA MEXICANA EN EL CONTEXTO DEL TLCAN

Martín Carlos Ramales Osorio¹

(mramales@nuyoo.utm.mx)

Resumen: La crisis financiera que estalló en Estados Unidos, con profundas repercusiones internacionales a nivel de la economía real o productiva, afectó profundamente a una economía como la mexicana, de suyo muy dependiente de la economía norteamericana desde que entrara en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN por sus siglas en español, o NAFTA por sus siglas en inglés), en el ya algo lejano primero de enero de 1994. Es objetivo de este artículo dar cuenta del enorme impacto de la crisis financiera y económica internacional sobre la estructura productiva de la economía mexicana, toda vez que ésta es muy dependiente de la economía norteamericana en términos de comercio exterior, de inversiones directas y de remesas de inmigrantes mexicanos en Estados Unidos a sus familiares en México. Es fácil comprender, en consecuencia, que una vez que la crisis financiera golpeó a la economía productiva de los Estados Unidos, la economía mexicana se haya visto afectada también puesto que disminuyeron las exportaciones mexicanas hacia Estados Unidos, de un lado, y la entrada de inversiones directas provenientes de ese mismo país, del otro lado. Además de que también se asistió a una caída importante de las remesas que inmigrantes mexicanos en Estados Unidos envían a sus familiares en México. De esa manera, en 2009 la actividad global, sectorial y por rama de actividad de la economía mexicana se desplomó de manera dramática con respecto al año anterior.

Palabras clave: crisis internacional, TLCAN, comercio exterior, IED, remesas, migrantes, actividad económica.

¹ Economista con especialidad en política económica (Facultad de Economía, UNAM) y en integración económica global y regional (Universidad Internacional de Andalucía, UNIA).

1. Introducción

La crisis financiera que estalló en Estados Unidos, con profundas repercusiones internacionales a nivel de la economía real o productiva, afectó profundamente a una economía como la mexicana, de suyo muy dependiente de la economía norteamericana desde que entrara en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN por sus siglas en español, o NAFTA por sus siglas en inglés), en el ya algo lejano primero de enero de 1994, hacia las postrimerías de la desastrosa gestión de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) que culminaba con la abrupta devaluación del peso de diciembre de 1994; devaluación ésta ocurrida durante los primeros días de la gestión de Ernesto Zedillo (1994-2000), pero achacable a la desastrosa gestión macroeconómica de su antecesor: Carlos Salinas de Gortari.

Es objetivo del presente trabajo dar cuenta del enorme impacto de la crisis financiera y económica internacional sobre la estructura productiva de la economía mexicana, toda vez que ésta es muy dependiente de la economía norteamericana en términos de comercio exterior (exportaciones e importaciones), de inversiones directas y de remesas de inmigrantes mexicanos en Estados Unidos a sus familiares en México.

Que México se hizo más subordinado y dependiente de los Estados Unidos a partir de la firma y entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), lo argumentaba y demostraba José Ángel Conchello de la siguiente manera:

*“Yo quiero aclarar de que no me opongo a un tratado de comercio con los Estados Unidos, pero éste ya ni es de comercio ni es libre, es todo lo contrario a un tratado donde haya libertad de comercio. Si es libre por qué me imponen condiciones ecológicas, si es libre por qué me imponen condiciones laborales, si es libre por qué me imponen que petróleos mexicanos no pueda vender; entonces no es libre y no es de comercio porque ellos mismos reconocen que lo que buscamos son inversiones extranjeras, y a cambio de ello ellos nos van a imponer cuanta condición quieran”.*²

² Declaraciones hechas por José Ángel Conchello, dirigente del Partido Acción Nacional (PAN) en los días y meses previos a la firma y entrada en vigor del TLCAN, en entrevista concedida a **“TLC: detrás de la mentira”**, Canal 6 de julio, 1993, vídeo documental de aproximadamente 41 minutos de duración.

Al respecto, era todavía más preciso y contundente Jorge Calderón, diputado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), en los días y meses previos a la firma y entrada en vigor del TLCAN:

“Yo tengo la certeza de que si se aprueba el tratado tal como se negoció, es prácticamente desmantelar una facultad constitucional de la rectoría económica del Estado; más aún, el mismo concepto de Estado nacional, como un gobierno electo por el pueblo que dirige la economía del país, va a ser prácticamente destruido. No podremos regular inversión extranjera, no podremos regular de manera libre energía, no podremos controlar los flujos de capital, no podremos tener nuestra propia política monetaria y financiera, se nos impide tener nuestra propia política de regulación en materia agropecuaria, no habrá forma de estimular a los productores mexicanos porque habrá que darle a las transnacionales los mismos estímulos que les damos a los productores mexicanos, no podremos legislar en materia de tecnología o de patentes porque tendremos que darles igual protección a las transnacionales, no podremos tener una política industrial propia, no tendremos una política en materia de comunicaciones autónoma; prácticamente el conjunto de las ramas productivas serán abiertas y sin facultades estatales de regulación, control y dirección. El Estado se convierte en un simple recaudador de impuestos, pero sin ninguna facultad expresa de autodeterminación, perdemos la autodeterminación económica y aspectos esenciales de la soberanía nacional”.

*“El artículo 27 constitucional, a pesar de las reformas contrarrevolucionarias que se han hecho en el periodo de Carlos Salinas, aún mantiene una prohibición precisa, nítida, a cualquier forma de participación extranjera en la generación, transformación o distribución de energía eléctrica; y el tratado de libre comercio, abre de par en par las puertas para que corporaciones extranjeras sean productoras de energía eléctrica”.*³

De esa manera, México renunciaba a su soberanía en materia económica y quedaba muy subordinado, muy vinculado a los Estados Unidos no sólo a través del comercio

³ Declaraciones realizadas en entrevista concedida a **“TLC: detrás de la mentira”**, Canal 6 de julio, 1993, vídeo documental de aproximadamente 41 minutos de duración.

exterior, sino que también, y he aquí lo más importante, a la participación de la inversión estadounidense en sectores estratégicos otrora reservados al capital nacional.

Es fácil comprender, en consecuencia, que una vez que la crisis financiera golpeó a la economía productiva de los Estados Unidos, la economía mexicana se haya visto afectada también puesto que disminuyeron las exportaciones mexicanas hacia Estados Unidos, de un lado, y la entrada de inversiones directas provenientes de ese mismo país, del otro lado. Además de que también se asistió a una caída importante de las remesas que inmigrantes mexicanos en Estados Unidos envían a sus familiares en México.

Por tanto, en los puntos que siguen trataremos de evaluar la magnitud del impacto de la crisis financiera y económica internacional sobre la actividad económica global, sectorial y por rama de actividad de la economía mexicana a través, precisamente, de los flujos de comercio exterior (exportaciones e importaciones de mercancías), de los flujos de inversión extranjera directa (IED) y de las remesas de migrantes mexicanos en los Estados Unidos.

2. Las vías de transmisión de la crisis internacional

2.1. Comercio exterior (exportaciones e importaciones)

Sin lugar a dudas de que el principal socio comercial de México es Estados Unidos, tanto por la cercanía geográfica como porque se tiene firmado un Acuerdo de Libre Comercio con dicho país, la economía más poderosa del mundo.

La mayor parte de las exportaciones de México se dirigen hacia la economía estadounidense, en tanto que la mayor parte de sus importaciones provienen del coloso del norte, como coloquialmente nos referimos los mexicanos a los Estados Unidos.

Desde siempre, la mayor parte de las exportaciones mexicanas se han dirigido hacia los Estados Unidos; pero una vez que entró en vigor el TLCAN, la proporción de exportaciones mexicanas hacia los Estados Unidos aumentó en aproximadamente cinco puntos porcentuales entre 1993 y el año 2000, y todavía hasta el año de 2004. De este

último año en adelante, dicha proporción se ubicó de nuevo en los niveles históricos de antes del TLCAN (Ver Cuadro 1).

De manera más precisa y contundente, hacia 1993, un año antes de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), conformado por los Estados Unidos, México y Canadá, aproximadamente el 86 por ciento de las exportaciones mexicanas tenían como principal destino el mercado de los países socios del TLCAN: a Estados Unidos se dirigía el 82.7 por ciento, y al Canadá el 3 por ciento restante. Para el año 2000, el 90.2 por ciento del valor total de las exportaciones mexicanas se dirigían al mercado de Norteamérica: 88 por ciento a los Estados Unidos, y 2.2 por ciento al Canadá. Todavía en 2004 la situación era similar a la del año 2000: el 87.5 por ciento de las exportaciones mexicanas se dirigían a los Estados Unidos, en tanto que el 1.8 por ciento al Canadá (Ver Cuadro 1).

En cambio, cuatro años después, para 2008, la proporción de exportaciones mexicanas hacia los Estados Unidos disminuyó en poco más de 7 puntos porcentuales; ya que para ese año, del total de las exportaciones de México el 80.2 por ciento se fueron a los Estados Unidos y el 2.4 por ciento al Canadá (Ver Cuadro 1). En términos generales, sin embargo, lo que tenemos es lo siguiente: los Estados Unidos de Norteamérica representan el principal mercado para las mercancías de exportación de la economía mexicana.

En consecuencia, es fácil imaginar que una vez que la economía norteamericana entra en una crisis económica de enormes proporciones, como la que experimentó a fines de 2008 y en 2009, arrastre también a la economía mexicana hacia la baja a través de menores importaciones provenientes de su vecino del sur: México.

De esa manera, sí entre 1993 y el año 2000 las exportaciones de México hacia Estados Unidos crecieron a un promedio anual del 19.3 por ciento; mientras que entre 2000 y 2008 lo hicieron a un promedio anual del 6.3 por ciento, en 2009 se asiste a una drástica caída de las exportaciones de México hacia su vecino del norte: los Estados Unidos de Norteamérica. Al respecto, y según la Secretaría de Economía con información del Banco de México, las exportaciones de México hacia los Estados Unidos pasaron de 241,686.7 millones de dólares en 2008 a 193,253.7 en 2009, significando una disminución del 21.2 por ciento con respecto al año anterior (Ver Gráfica 1).

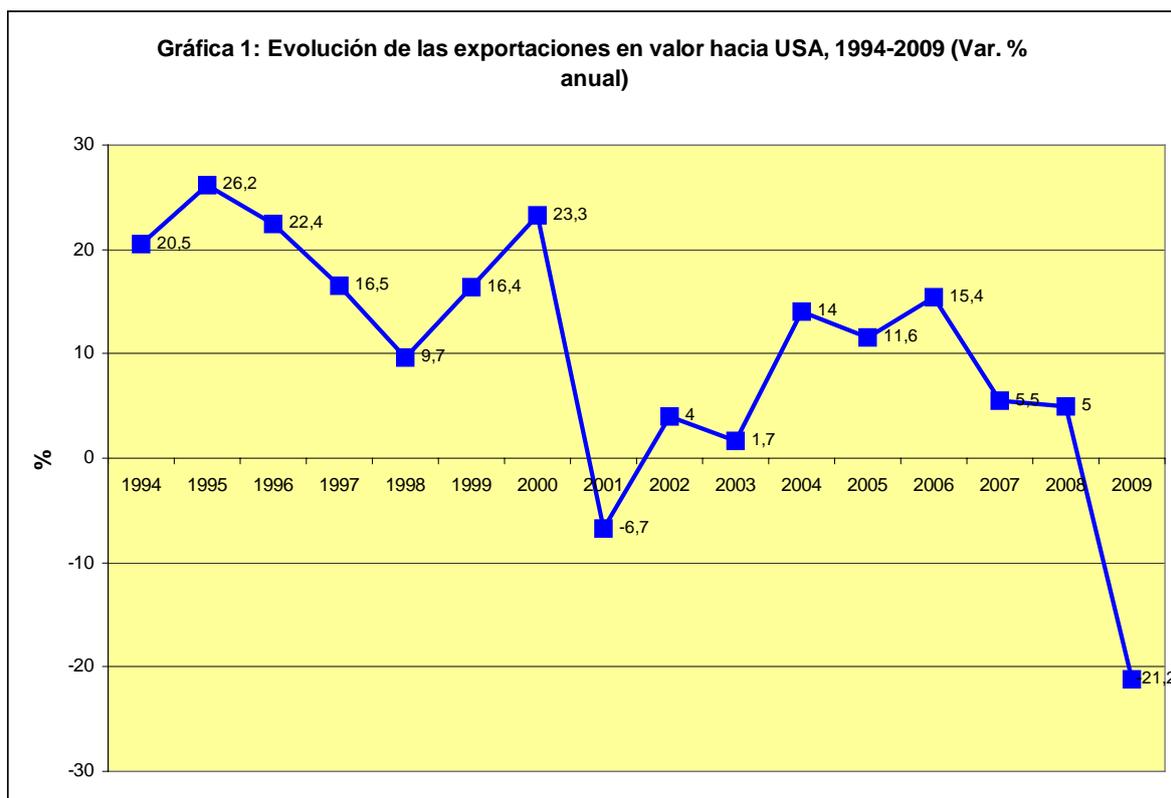
Cuadro 1: Estructura porcentual de las exportaciones mexicanas por principales países socios, 1993-2010 (algunos años seleccionados)

Región o país	1993	1996	2000	2004	2008	2010¹
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
NORTEAMÉRICA	85.7	85.4	90.2	89.3	82.6	83.7
Estados Unidos	82.7	83.1	88.0	87.5	80.2	80.0
Canadá	3.0	2.3	2.2	1.8	2.4	3.7
ALADI²	3.3	4.4	2.0	2.2	4.8	5.0
CENTROAMÉRICA³	0.97	1.0	0.94	0.94	1.4	1.3
U. EUROPEA⁴	5.4	3.7	3.5	3.6	5.8	4.6
AELC⁵	0.29	0.21	0.08	0.06	0.22	0.3
NIC'S⁶	0.53	0.97	0.54	0.49	0.57	0.74
Japón	1.3	1.3	0.67	0.63	0.71	0.65
Panamá	0.28	0.23	0.17	0.17	0.29	0.28
China	0.09	0.21	0.18	0.52	0.69	1.2
Israel	0.20	0.01	0.04	0.03	0.07	0.03
Resto del mundo	1.9	2.5	1.7	2.0	2.8	2.0

FUENTE: Elaboración propia con base en “Exportaciones Mexicanas por Principales Socios, 1993-2010”, Secretaría de Economía (SE) con datos de SHyCP, en www.economia.gob.mx/swb/es/economia/p_Estadisticas_de_Comercio_Internacional, consultado el viernes 15 de octubre de 2010.

NOTAS: ¹ Datos preliminares a enero-mayo de 2010; ² La Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) está conformada por: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela y Cuba; ³ Los países de Centroamérica son: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua; ⁴ Se refiere a la Unión Europea ampliada, es decir, a los 15 países originales más Chipre, Estonia, Hungría, Lituania, Malta, Polonia, Eslovenia, Letonia, República Checa y República Eslovaca; ⁵ La Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) está conformada por Islandia, Noruega y Suiza; ⁶ Los NIC'S asiáticos son: Corea, Taiwán, Hong Kong y Singapur.

Caen las exportaciones; es decir, las ventas mexicanas en el extranjero, y en consecuencia disminuyen la producción y el empleo domésticos. Y eso fue exactamente lo que sucedió en 2009, ya que la economía mexicana está muy atada a la locomotora de la economía mundial: la poderosa economía de los Estados Unidos de Norteamérica.



Cabe señalar, sin embargo, que también cayeron las exportaciones de México hacia otros países y regiones del mundo, a excepción del Canadá, cuyas importaciones provenientes de México aumentaron en 17.5 por ciento con respecto a 2008, y de China, toda vez que las exportaciones de México hacia el gigante asiático crecieron 8.2 por ciento con respecto al año anterior. En orden de importancia, la caída de las exportaciones mexicanas en 2009 hacia otros países y regiones del resto del mundo es la siguiente: Israel, -61.2%; Resto del Mundo, -35.5%; Unión Europea, -33.5%; Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), -28.4%; Asociación Europea de Libre Comercio (AELC), -25.7%; Centroamérica, -25.6%; Japón, -21.9%; NIC'S asiáticos, -13.5% y Panamá, -10.5%.⁵ No obstante, el mayor impacto sobre el crecimiento económico doméstico provino de los Estados Unidos al concentrar la mayor parte de las exportaciones mexicanas.

⁴ “**Síntesis de la Relación Comercial México-Estados Unidos**”, ProMéxico (inversión y comercio), p. 2, en promexico.gob.mx/work/sites/Promexico/resources/LocalContent/2221/2/nb_estados_unidos.pdf , consultado el lunes 18 de octubre de 2010.

⁵ Estimaciones propias con base en “**Exportaciones Mexicanas por Principales Socios, 1993-2010**”, Secretaría de Economía (SE) con datos de SHyCP, en www.economia.gob.mx/swb/es/economia/p_Estadisticas_de_Comercio_Internacional, consultado el viernes 15 de octubre de 2010.

En contrapartida, es conveniente plantearse lo siguiente: ¿qué ocurrió con las compras que en el extranjero realiza el país, es decir, con las importaciones de mercancías? Es fácil pronosticarlo: sí cayeron las ventas mexicanas en el exterior, la producción y el empleo tuvieron que ajustarse a la baja; y para producir menos no sólo se requiere menos gente sino que también menos bienes de capital y menos materias primas, por lo que las importaciones provenientes del resto del mundo, pero principalmente de los Estados Unidos (Ver Cuadro 2), por estos bienes disminuyeron en 2009 como consecuencia de la fuerte caída que experimentaron tanto la economía norteamericana, primero, como la economía mexicana, después.

De esa manera, y según la Secretaría de Economía (SE) con información del Banco de México, las importaciones provenientes de Estados Unidos disminuyeron 26.3 por ciento en 2009 con respecto al año anterior; mientras que entre 1993 y el año 2000, las importaciones provenientes de los Estados Unidos crecieron a una tasa promedio interanual del 16.2 por ciento, en tanto que entre 2000 y 2008 crecieron a un promedio interanual del 2.5 por ciento (Ver Gráfica 2). Es decir, que el comercio exterior que realizan los Estados Unidos y México se redujo sustancialmente en el año anterior como consecuencia de la crisis financiera internacional con profundos efectos sobre la economía real o productiva, nada más ni nada menos, afectando los niveles de empleo y, por tanto, el bienestar de millones de mexicanos y de norteamericanos también, sólo por la avaricia de unos cuantos financistas que especulan en bolsa.

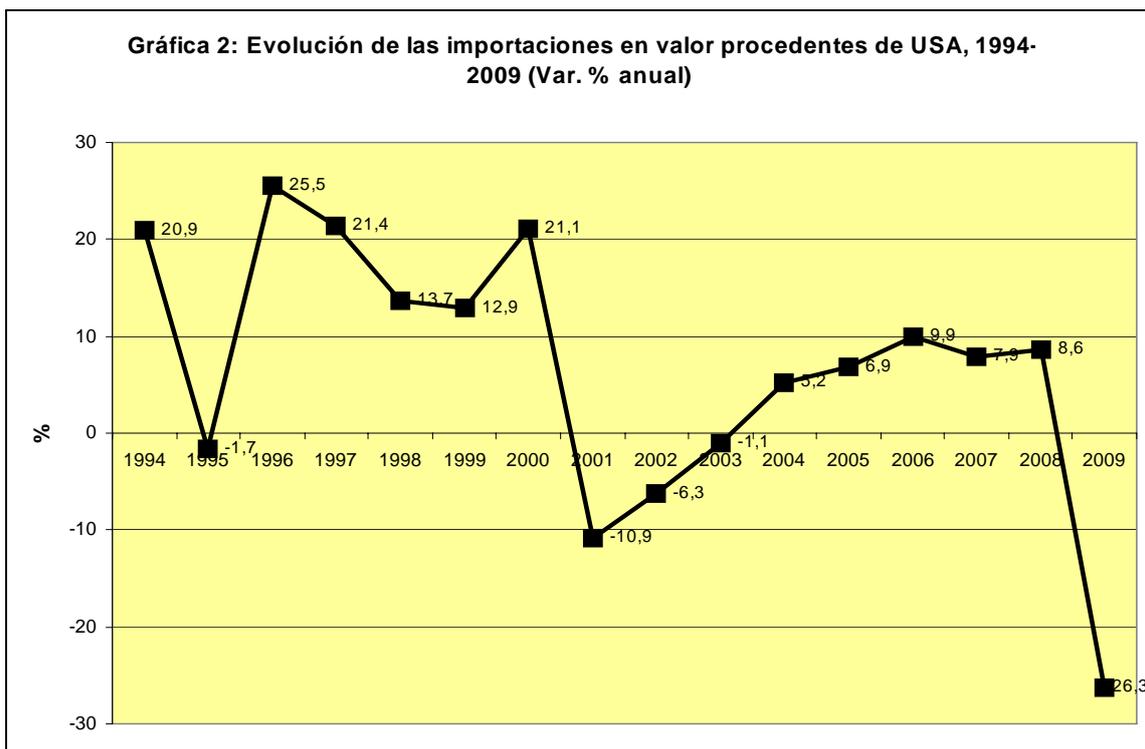
Cuadro 2: Estructura porcentual de las importaciones mexicanas por principales países socios, 1993-2010 (algunos años seleccionados)

Región o país	1993	1996	2000	2004	2008	2010¹
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
NORTEAMÉRICA	71.1	77.4	75.4	59.0	52.3	51.4
Estados Unidos	69.3	75.7	73.1	56.3	49.2	48.6
Canadá	1.8	1.7	2.3	2.7	3.1	2.8
ALADI²	3.3	1.9	2.3	4.6	3.9	3.3
CENTROAMÉRICA³	0.18	0.19	0.19	0.64	0.56	0.91
U. EUROPEA⁴	12.0	8.7	8.6	11.0	12.6	10.8
AELC⁵	0.81	0.54	0.49	0.54	0.55	0.54
NIC'S⁶	3.4	2.9	4.0	5.8	7.2	6.8
Japón	6.0	4.6	3.7	5.4	5.3	5.1
Panamá	0.09	0.007	0.07	0.02	0.04	0.02
China	0.6	0.85	1.6	7.3	11.2	14.1
Israel	0.07	0.09	0.17	0.20	0.17	0.18
Resto del mundo	2.4	2.7	3.4	5.5	6.2	6.5

FUENTE: Elaboración propia con base en “Exportaciones Mexicanas por Principales Socios, 1993-2010”, Secretaría de Economía (SE) con datos de SHyCP, en www.economia.gob.mx/swb/es/economia/p_Estadisticas_de_Comercio_Internacional, consultado el viernes 15 de octubre de 2010.

NOTAS: ¹ Datos preliminares a enero-mayo de 2010; ² La Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) está conformada por: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela y Cuba; ³ Los países de Centroamérica son: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua; ⁴ Se refiere a la Unión Europea ampliada, es decir, a los 15 países originales más Chipre, Estonia, Hungría, Lituania, Malta, Polonia, Eslovenia, Letonia, República Checa y República Eslovaca; ⁵ La Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) está conformada por Islandia, Noruega y Suiza; ⁶ Los NIC'S asiáticos son: Corea, Taiwán, Hong Kong y Singapur.

De esa manera, uno de los factores objetivos mediante los cuales la crisis financiera y económica de los Estados Unidos se transmitió a la economía mexicana es el comercio exterior, sobre todo por el lado de las exportaciones. En los puntos que siguen, veremos que los otros dos factores objetivos fueron, de un lado, las inversiones directas provenientes de los Estados Unidos, que disminuyeron, y, del otro lado, las remesas de migrantes mexicanos en Estados Unidos, que también cayeron como efecto y secuela (daños colaterales dirían algunos) de la mencionada crisis.



2.2. Inversión extranjera directa (IED)

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), no es únicamente un tratado de comercio entre México, Estados Unidos y Canadá; sino que es, sobre todo, un tratado de inversiones directas entre los tres países, en el que los Estados Unidos impuso fuertes condiciones a Canadá, pero sobre todo a su vecino del sur: México. Condiciones en materia ecológica (las empresas norteamericanas y canadienses instaladas en México pueden contaminar a diestra y siniestra sin recibir penalización alguna por parte de las autoridades mexicanas) y en materia laboral (las empresas canadienses pero sobre todo norteamericanas, pueden sobreexplotar la mano de obra de los mexicanos sin pagar horas extras, vacaciones, aguinaldo, reparto de utilidades y seguridad social, entre otras importantes prestaciones contempladas en la Ley Federal del Trabajo).

Que las empresas estadounidenses y en menor medida canadienses instaladas en México incumplen la legislación en materia medioambiental, queda de manifiesto en el caso de la compañía minera canadiense Blackfire, en el sureño estado de Chiapas, una de las

tres entidades federativas más pobres de México. Al respecto, en el periódico La Jornada es posible leer lo siguiente:

“El segundo tribunal colegiado del vigésimo circuito del Poder Judicial de la Federación, con sede en la ciudad de México, determinó que la mina de barita ubicada en el municipio de Chicomosuelo deberá permanecer cerrada hasta que la compañía canadiense Blackfire, concesionaria del yacimiento, cumpla la normatividad que indique la Secretaría de Medioambiente, Vivienda e Historia Natural (Semavihn) de Chiapas. Lo anterior fue resultado de la apelación que presentó la Semavihn contra un amparo que obtuvo Blackfire para reabrir el yacimiento (...). La mina de barita – material que se utiliza en la fabricación de pinturas y como aditivo para la perforación de pozos – fue clausurada días después del asesinato del dirigente Mariano Abarca, cometido el 27 de noviembre de 2009. Personal que trabaja para Blackfire fue acusado de estar involucrado en la muerte del activista, quien se oponía a la explotación minera en su municipio. En medio de las protestas por el homicidio, la Semavihn clausuró la minera por presuntas violaciones a la ley ambiental del estado (...) El pasado 10 de octubre, habitantes de Chicomosuelo, integrantes de las comunidades eclesiales de bases de la diócesis de San Cristóbal de las Casas, pidieron la cancelación definitiva de la concesión y señalaron que la minera daña el ambiente y no ha impulsado proyectos de desarrollo social en la zona”.⁶

Pero no es el único caso dado a conocer en la prensa, sino que también destaca el emblemático caso de minera San Xavier, en Cerro de San Pedro, en San Luis Potosí, propiedad de las empresas canadienses Metallica Resources Inc y Glamis Gold Ltd, cuyos procedimientos de explotación agresivos, como explosiones con dinamita o uso de cianuro para destilados, han contaminado los mantos freáticos del subsuelo y la depredación del medio y del paisaje natural; también está el caso de Manhattan Mining, responsable en octubre de 1996 del derrame de mil litros de cianuro en el arroyo El Venero, municipio de Moris, en Chihuahua; está el caso de Glamis Ltd, acusada de verter altas concentraciones de cianuro en el cauce del río Urique en el ejido de Piedras Verdes, Chihuahua, en febrero del año 2000. Entre otros muchos casos más que se han

⁶ Mariscal, Ángeles: **“Mina de barita en Chiapas seguirá cerrada hasta que cumpla normas”**, La Jornada Edición Electrónica (Sección Estados), edición del miércoles 20 de octubre de 2010, en www.jornada.unam.mx/2010/10/20/index.php?section=estados&article=034n2est, consultado el miércoles 20 de octubre de 2010.

documentando debidamente. Al respecto, en la edición del viernes 17 de julio de 2009 del periódico La Jornada se leía lo siguiente:

“Las empresas mineras de Canadá (con una larga lista de consecuencias sobre el medio ambiente y las comunidades donde operan), poseen más de 70 por ciento de los proyectos de exploración, desarrollo y producción de metales preciosos como oro y plata del total de las empresas con capital extranjero que operan en México, según revelan informes de la Secretaría de Economía (SE). Pese a los efectos devastadores donde operan las empresas canadienses, como en el caso de la Minera San Xavier en San Luis Potosí, las autoridades esperan que la producción anual global de oro en el país alcance las 70 toneladas (...). La gran presencia de las empresas mineras canadienses en México se debe a la apertura y a la flexibilización de las diversas normas de inversión extranjera después de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio durante la gestión del entonces presidente Carlos Salinas de Gortari. En 1993 se cambió la Ley Minera que databa de 1961 y empezó la apertura del sector minero al capital extranjero, al eliminar la normatividad que exigía que se asociara con capital nacional en una proporción de 49-51 por ciento (...). La devastación ambiental y las violaciones de las empresas mineras canadienses han sido ampliamente documentadas en Guatemala, Perú, Rumania, Filipinas, Honduras, Ecuador, Bolivia, Ghana, Surinam, la República Democrática del Congo, Papua Nueva Guinea, Tanzania, India, Indonesia, Zambia y Sudán.”⁷

Pero no sólo las mineras canadienses contaminan, sino que también las maquiladoras de capital norteamericano que acrecentaron su presencia, sobre todo en el norte del país, a raíz de la firma y entrada en vigor del TLCAN, allá por el año de 1994. Aunque algunas entidades federativas del centro del país, no escapan a la acción contaminante de las maquiladoras de exportación; al respecto, destaca el municipio de Tehuacán, Puebla, que ha sido devastado ecológicamente por las maquiladoras de pantalón de mezclilla al verter sus aguas sucias en arroyos y ríos del municipio en cuestión. Al respecto, es posible leer en *Tehuacán: del calzón de manta a los blue jeans*, lo siguiente:

⁷ Rodríguez J., Israel: “**Más de 70% de proyectos mineros en el país son de firmas canadienses**”, La Jornada Edición Electrónica (Sección Economía), edición del viernes 17 de julio de 2009, en <http://www.jornada.unam.mx/2009/07/17/index.php?section=economia&article=021nleco>, consultado el miércoles 20 de octubre de 2010.

“(…) El agua es el principal recurso natural de Tehuacán, líquido que hizo conocida a la ciudad por su industria embotelladora de refrescos de agua mineral como Peñafiel, San Lorenzo, Garci-Crespo, El Riego, San Francisco, Etiqueta Azul y Balseca. De estas refresqueras sólo subsisten Peñafiel, que es propiedad de la transnacional Cadbury; Garci-Crespo, que es ahora parte de Pepsico; y San Francisco, que opera casi artesanalmente. Aunque la industria del vestido ha instalado lavanderías de mezclilla aproximadamente desde 1985, a partir de 1995 han crecido en número y en tamaño (...). En el municipio de Tehuacán, el Organismo Operador de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (OSSAPAT) – dependencia descentralizada del ayuntamiento municipal – es el encargado de proveer al municipio de agua potable. Actualmente, el OSSAPAT acepta que en Tehuacán, 140 colonias carecen del servicio de agua potable (...). El OSSAPAT nunca ha hecho públicos los datos oficiales acerca de la cantidad que utilizan las industrias de Tehuacán. Ante el problema de escasez de agua que se vive en la ciudad, realiza campañas en donde responsabiliza a la ciudadanía de desperdiciar agua en actividades domésticas como bañarse, regar jardines o lavar automóviles, pero jamás ha mencionado que el verdadero problema de la falta de agua es el uso indiscriminado del vital recurso que lleva a cabo la industria del vestido (...). A pesar de que la propia Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) ha catalogado a las lavanderías como las empresas más contaminantes de Tehuacán, aún por encima de las granjas porcícolas y otras empresas, nada hace por controlar e impedir la contaminación que estas empresas generan en el medio ambiente regional. Por el contrario, como ejemplo de lo que es la flexibilización del gobierno mexicano en materia ambiental, la PROFEPA ha certificado a las lavanderías que operan en Tehuacán como “empresas limpias”, ya que dichas industrias se han sometido a auditorías ambientales voluntarias, en las que a pesar de la evidente contaminación del agua, las premian de esta manera para limpiar la mala imagen que tienen. A pesar de las certificaciones de las autoridades ambientales, la contaminación del agua que generan las lavanderías, simplemente no se puede esconder, ya que está a la vista de todos. En el Canal o Dren de Valsequillo – que era un canal de riego que llega a Tehuacán, en donde termina, procedente de Puebla, y que ahora es un canal de descargas residuales de granjas y lavanderías – todos los días se puede observar el

agua azul oscuro que producen las descargas de las lavanderías, así como oler el pútrido y pestilente tufo que despiden estas descargas (...).⁸

Pero las mineras, maquiladoras y otras multinacionales de capital norteamericano y canadiense, no se conforman con únicamente contaminar el medio ambiente, sino que en su afán por minimizar costos con tal de ser competitivas en los mercados internacionales, también sobreexplotan la fuerza de trabajo de muchos mexicanos pobres y necesitados. Esta sobreexplotación de la fuerza de trabajo, se da a través de intensas jornadas laborales como medio para acrecentar la productividad del trabajo que permita a las empresas minimizar costos unitarios de producción, pero sin que ello implique el pago de horas extras y de otras importantes prestaciones a que por ley tienen derecho los trabajadores mexicanos, y que están contempladas en la Ley Federal del Trabajo. Al respecto, Martín Barrios Hernández, coautor de *Tehuacán: del calzón de manta a los blue jeans*, declaraba al periódico La Jornada lo siguiente:

“Con su llegada a la región centro y suroeste hace poco más de 30 años, la industria maquiladora en México se consolidó como uno de los principales motores económicos en estados como Puebla y Tlaxcala, extendiendo su actividad a Oaxaca, Guerrero, Yucatán, Campeche y Chiapas, donde establecieron uno de los modelos laborales “más agresivos y depredadores de la historia reciente”, afirmó Martín Barrios Hernández, presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Laborales del Valle de Tehuacán. En tan sólo una década – indicó – integrantes de las familias más poderosas e influyentes del valle de Tehuacán lograron hacer de la región uno de los centros maquiladores más importantes en la producción mundial de pantalones de mezclilla, “a costa de la explotación de miles de trabajadores que laboran más de 12 horas diarias sin ninguna prestación social, con anuencia de autoridades estatales y sindicatos charros, que ponen en bandeja de plata terrenos y recursos naturales, como el agua, para que los maquileros instalen sus talleres” (...). Las jornadas en las plantas maquiladoras de la región, aseguró, se caracterizan por la “sobrecarga de trabajo, descuentos por retardos o faltas injustificadas que pueden ser de dos o tres días de salario, omisión en la afiliación al Seguro Social de sus trabajadores, además de una

⁸ Barrios Hernández, Martín Amaru y Rodrigo Santiago Hernández: **“Tehuacán: del calzón de manta a los blue jeans”**, por Red de Solidaridad de la Maquila (Canadá) y Comisión de Derechos Humanos y Laborales del Valle de Tehuacán, México, 98 pp., pp. 87, 88 y 90, disponible en <http://es.maquilasolidarity.org/sites/maquilasolidarity.org/new/espanol/files/Tehuacan%20SP%20final%202nd%20edition.pdf>, consultado el jueves 28 de octubre de 2010.

*fuerte presión para que abandonen su derecho a una participación sindical y por la defensa de sus derechos”.*⁹

De esa manera, y con tal de atraer inversiones directas tanto de Estados Unidos como de Canadá para que contribuyan al aumento de la producción y del empleo y, por tanto, al crecimiento económico del país, las autoridades mexicanas de todos los niveles (municipal, estatal y federal) simple y sencillamente pasan por alto las violaciones a la ley que en materia ambiental y laboral cometen los corporativos de los socios de México en el TLCAN: los Estados Unidos de Norteamérica y el país de la hoja de Maple, el Canadá.

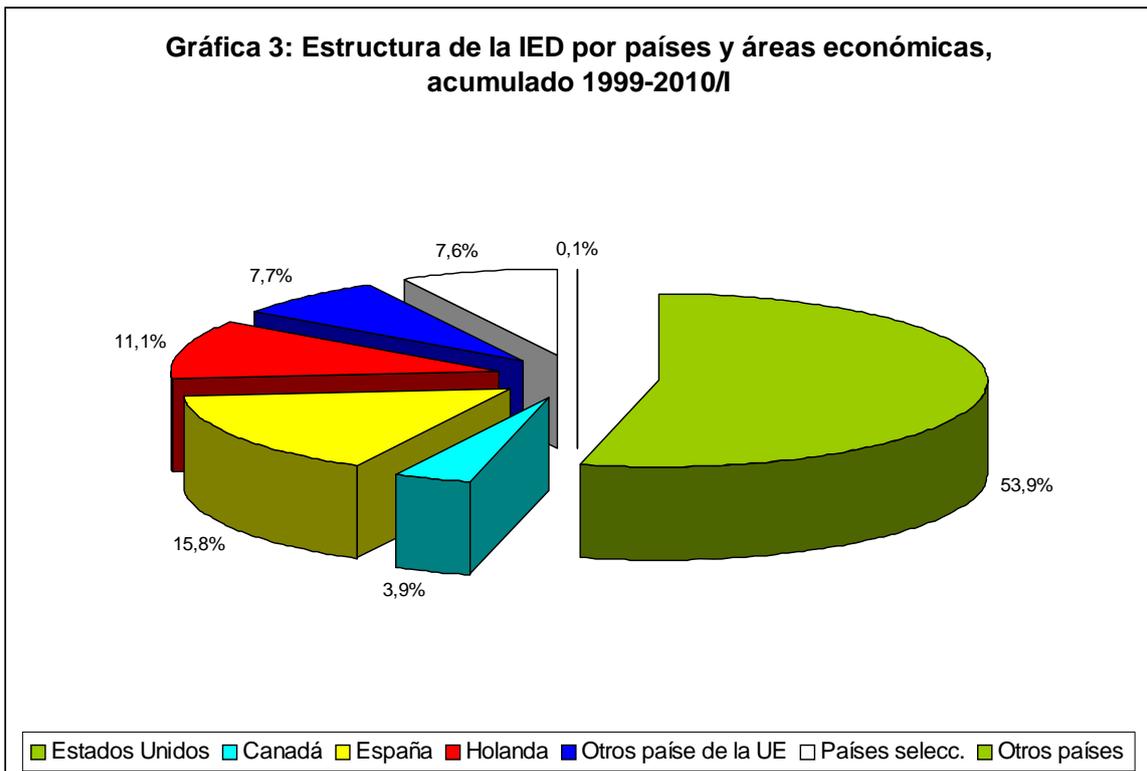
En consecuencia, sí entre 1986 y 1993, es decir, desde la adhesión de México al Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT por sus siglas en inglés; hoy Organización Mundial de Comercio, OMC) hasta un año antes de la entrada en vigor del TLCAN, la inversión extranjera directa (IED) procedente de los países socios de México en el TLCAN ascendía a un promedio anual de 2 mil 151 millones de dólares, de un lado, y durante 1994-2003 a 8 mil 556 millones de dólares en promedio anual, significando un incremento del 297.7 por ciento con respecto a 1986-1993,¹⁰ del otro lado; durante 2003-2008 los flujos de IED procedentes de Estados Unidos y de Canadá se situaron en el orden de 11 mil 527.7 millones de dólares en promedio anual, representando un incremento del 34.7 por ciento con respecto a 1994-2003. Para 2009, sin embargo, la IED procedente de los países socios de México en el TLCAN se ubicó en 7 mil 321.2 millones de dólares, cuando en 2008 había alcanzado los 12 mil 687.1 millones de dólares; es decir, que en 2009 la IED procedente de Estados Unidos y de Canadá experimentó una caída del 42.3 por ciento con respecto al año anterior, empujando a la economía mexicana hacia la baja.¹¹

⁹ Poy Solano, Laura: “**Sobreexplotación obrera, base del éxito de las maquiladoras textiles: Martín Barrios**”, La Jornada Edición Electrónica (Sección Política), edición del domingo 15 de enero de 2006, en www.jornada.unam.mx/2006/01/15/index.php?section=politica&article=015n1pol, consultado el jueves 28 de octubre de 2010.

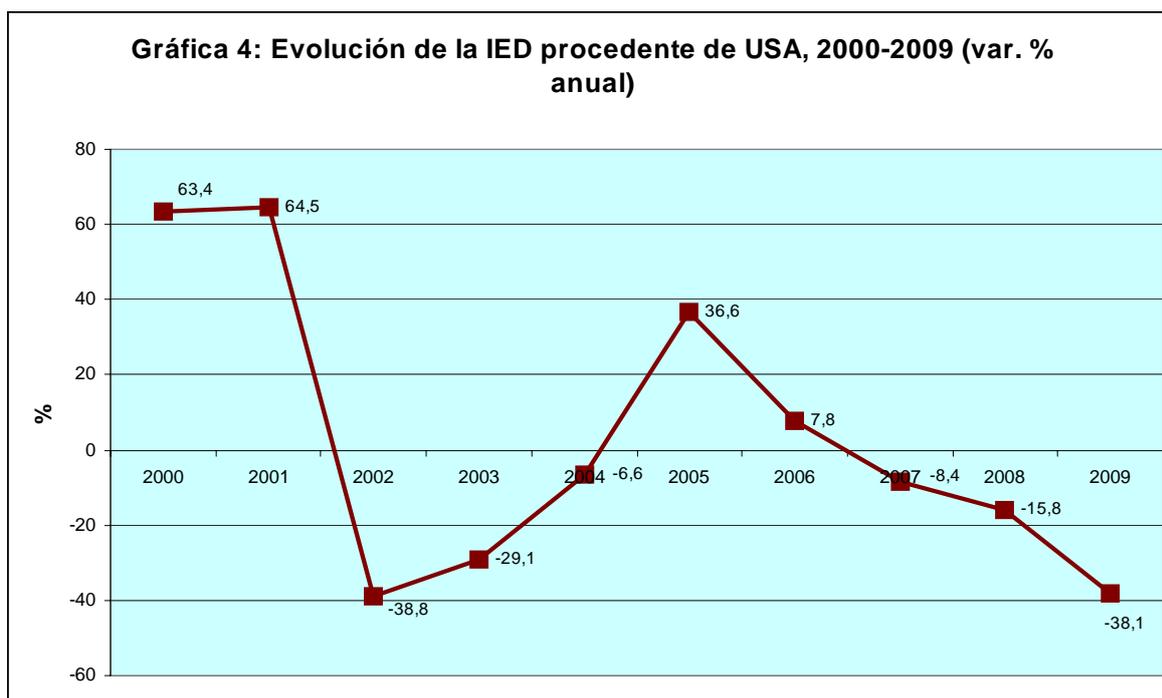
¹⁰ “**Impacto de los acuerdos en el comercio**”, Secretaría de Economía (SE), p. 3, en www.economia.gob.mx/?P=2113#, consultado el 27 de junio de 2008.

¹¹ Cálculos propios realizados con base en: “**Informe estadístico trimestral sobre el comportamiento de la IED en México (Cuadros estadísticos)**”, Dirección General de Inversión Extranjera (DGIE) de la Secretaría de Economía (SE), Cuadro 4, en www.economia.gob.mx/swb/work/models/economia/Resource/506/1/images/MarE10.pdf, consultado el viernes 29 de octubre de 2010.

Lo anterior, porque que casi el 60 por ciento de la IED que entra a México proviene de los países socios de México en el TLCAN: de los Estados Unidos 53.9 por ciento, y del Canadá 3.9 por ciento; según el acumulado de IED (136,274.7 millones de dólares) para el periodo 1999-2010/I (Ver Gráfica 3).



De manera un poco más precisa, sí entre 1999 y 2008 la IED procedente de Estados Unidos había crecido a una tasa promedio interanual del 8.2 por ciento, en 2009 cayó en 38.1 por ciento al haber pasado de 9,845.2 millones de dólares en 2008 a 6,096.9 en 2009 (Ver Gráfica 4).



Consecuentemente, a la caída de las exportaciones se sumó el desplome de la inversión extranjera directa (IED) que colapsaron los niveles de producción y de empleo de la economía mexicana. A estos dos factores objetivos, que sumieron a la economía mexicana en una severa crisis económica en 2009, se sumaría otro más: el desplome de las remesas que trabajadores mexicanos en Estados Unidos envían a sus familiares en México. Es el tema del siguiente apartado.

2.3. Remesas de migrantes

La migración internacional en México, fundamentalmente la de mexicanos que se dirigen hacia los Estados Unidos de Norteamérica, está muy relacionada con el comportamiento de la actividad económica doméstica, en este caso medida por el Producto Interno Bruto (PIB) a precios constantes; y a su vez, la actividad económica doméstica está muy vinculada al modelo de desarrollo que se inaugura en diciembre de 1982 y que prosigue hasta nuestros días, y que ha descansado en la privatización de empresas, otrora en las manos del gobierno, y más decididamente en la apertura comercial y financiera hacia los Estados Unidos de Norteamérica; siendo el punto culminante de esta última vertiente del modelo de desarrollo, la firma y entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) allá por el año de 1993.

En la perspectiva anterior, las mayores inversiones del sector privado tanto nacional como extranjero, así como las mayores exportaciones hacia los Estados Unidos gracias al TLCAN, harían posible un mayor crecimiento económico y, por tanto, la generación de más y mejores empleos al interior del país, desalentando la salida de mexicanos hacia los Estados Unidos en busca de mejores oportunidades de trabajo y de bienestar. De esa manera, la economía mexicana quedaba muy supeditada a los impulsos del TLCAN y, en cierta medida, al ciclo económico de los Estados Unidos, el principal socio comercial e inversor de México.

Al respecto, el impulso principal del TLCAN a las exportaciones de México y a la entrada de inversión extranjera directa (IED) y, por tanto, al crecimiento económico del país, tuvo lugar durante los últimos cinco años de la gestión de Ernesto Zedillo, es decir, entre 1996 y el año 2000, periodo durante el cual la economía mexicana creció a una tasa media anual del 5.4 por ciento; una vez que el crecimiento del comercio entre los países socios del TLCAN perdió impulso a partir del año 2000, el crecimiento económico se ralentizó. De esa manera, la economía durante el gobierno de Fox (2000-2006) creció a una tasa promedio interanual del 2.3 por ciento;¹² y en lo que va de la presente administración (datos disponibles 2007/I-2010/III), lo ha hecho a una tasa promedio interanual del 0.82 por ciento.¹³

En consecuencia, durante los cinco años de auge del TLCAN (1996-2000) las remesas de mexicanos en Estados Unidos se situaron en el orden de 7,037.94 millones de dólares en promedio anual, en tanto que crecieron a una tasa promedio interanual del 22.12 por ciento; por el contrario, una vez que el TLCAN perdió impulso a partir del año 2000, las remesas se dispararon alcanzando los 19,930.41 millones de dólares en promedio anual durante el periodo 2001-2007, representando un incremento espectacular del 183.18 por ciento con respecto al nivel promedio de las remesas del periodo anterior (1996-2000).

¹² Ramales Osorio, Martín Carlos (2008): “**Industrialización por Sustitución de Importaciones (1940-1982) y modelo “secundario-exportador” (1983-2006) en perspectiva comparada**”, Biblioteca Virtual de Derecho, Economía y Ciencias Sociales del Grupo de Investigación Eumed.net de la Universidad de Málaga, pp. 159-161, en www.eumed.net/libros/2008c/434/index.htm, consultado el viernes 10 de diciembre de 2010.

¹³ “**Indicadores macroeconómicos de coyuntura: Producto Interno Bruto trimestral según actividad (variación porcentual anual)**”, INEGI, en <http://dgcnesyp.inegi.org.mx/cgi-win/bdiecoy.exe/492?s=est&c=12343>, consultado el viernes 10 de diciembre de 2010.

Cabe señalar que en este segundo periodo que va de 2001 a 2007, las remesas crecieron a una tasa promedio interanual del 19.12 por ciento.¹⁴

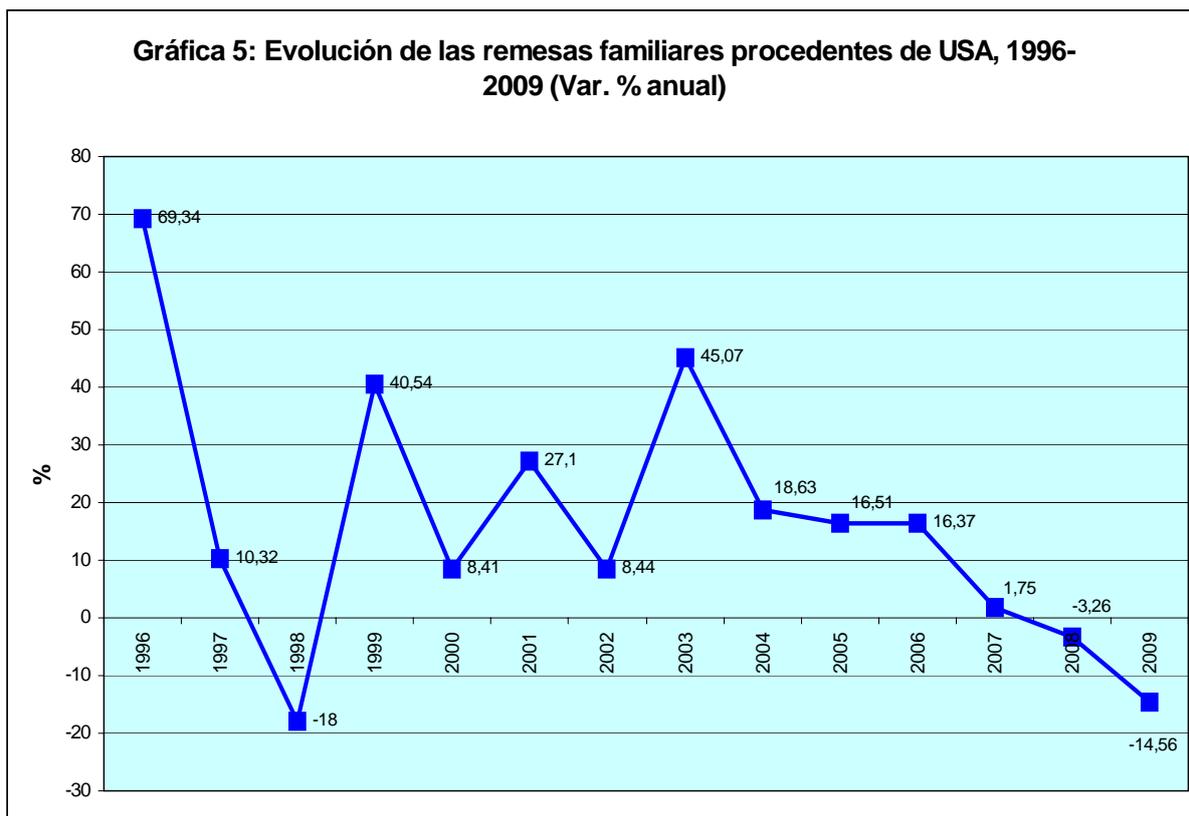
Sin embargo, una vez que se dejaron sentir los efectos de la crisis financiera y económica internacional hacia finales de 2008, la entrada de remesas empezó a disminuir en 3.26 por ciento entre 2007 y 2008, y en 14.56 por ciento entre 2008 y 2009 (Ver Gráfica 5). Lo anterior, porque los sectores económicos relacionados con los migrantes mexicanos (servicios personales, construcción, manufactura y comercio) perdieron dinamismo y empezaron a mostrar una caída significativa en el número de empleos. De manera específica y concreta, la industria de la construcción, en la que laboran muchos inmigrantes mexicanos en Estados Unidos, fue una de las primeras industrias en ser impactadas por la crisis financiera internacional; esta industria empezó a declinar desde octubre de 2006 y en dos años perdió alrededor de 663 mil empleos.¹⁵

Y como los familiares de los inmigrantes mexicanos en Estados Unidos gastan las remesas en alimentos, vestido, calzado, construcción de vivienda, y educación y salud de niños y jóvenes, es fácil comprender el impacto negativo de la disminución de las remesas en el nivel de actividad económica de importantes sectores y ramas de la economía nacional.

De esa manera, el tercer factor objetivo que postró a la economía mexicana en 2009, quedaba configurado con meridiana claridad. Es hora de evaluar la caída del nivel de actividad económica global, sectorial y por rama de actividad de una economía mexicana muy vinculada y subordinada a los Estados Unidos a través del TLCAN.

¹⁴ Estimaciones propias con base en Banco de México: “**Estadísticas: balanza de pagos (remesas familiares, 1995-octubre de 2010)**”, en www.banxico.gob.mx, consultado del viernes 10 de diciembre de 2010.

¹⁵ Alarcón, Rafael et. al.: “**La crisis financiera en Estados Unidos y su impacto en la migración mexicana**”, documento de coyuntura, El Colegio de la Frontera Norte, diciembre de 2008, en <http://www.colef.mx/coyuntura/crisisfinanciera.pdf>, consultado el viernes 10 de diciembre de 2010.



3. El impacto de la crisis internacional sobre la economía mexicana

3.1. La crisis y la actividad económica global

Como lo hemos expuesto más arriba, la economía mexicana quedó muy subordinada a la economía estadounidense a través del TLCAN, por lo que está fuertemente sometida al ciclo económico de dicho país. Mientras la economía norteamericana tuvo un buen desempeño macroeconómico, la economía mexicana pudo exportar y recibir inversiones directas que le inyectaron cierto dinamismo y vitalidad, aunque un tanto escaso dadas las altas necesidades del país en materia de crecimiento económico y la generación de empleos.

De esa manera, durante los cinco años de auge del TLCAN (1996-2000), que se manifestaron en mayores exportaciones de México hacia Estados Unidos y en mayores entradas de inversiones directas provenientes de dicho país, la actividad económica global de México, medida por el PIB total a precios de 2003, registró una tasa de crecimiento promedio interanual del 5.44 por ciento; sin embargo, una vez que el TLCAN perdió

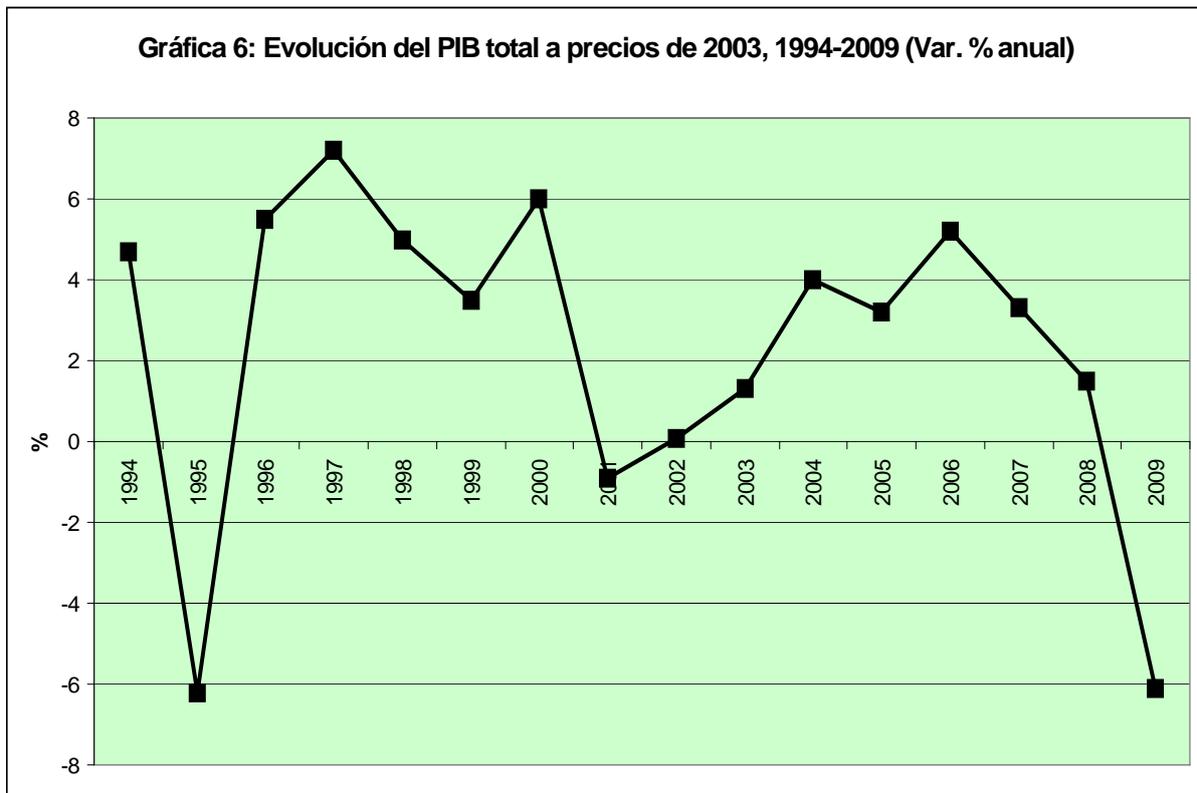
dinamismo a partir del año 2001, el crecimiento económico se ralentizó de manera considerable. Así las cosas, entre 2001 y 2007 la actividad económica global del país registró apenas una tasa de crecimiento promedio interanual del 2.31 por ciento;¹⁶ que tomando en cuenta el crecimiento natural de la población, es más bien un estancamiento de la producción y un aumento significativo del desempleo.

Sin embargo, una vez que la crisis financiera comenzó a incidir sobre la esfera real de la economía estadounidense ésta perdió dinamismo hasta sumirse en una fuerte depresión económica que vía el comercio y las finanzas internacionales se difundió con fuerza hacia el resto del mundo pero sobre todo hacia sus países socios en el TLCAN. Para el cuarto trimestre de 2008, la caída de la actividad económica de México era ya casi un hecho consumado. En dicho año, la economía mexicana apenas creció escasamente al 1.5 por ciento con respecto al año anterior (2007), desaceleración que en 2009 se convirtió en una severa caída de la producción y del empleo: - 6.1 por ciento con respecto al año anterior, una caída de la actividad económica muy similar a la experimentada después del error de diciembre de 1994 que fue del - 6.2 por ciento (Ver Gráfica 6).¹⁷

Al perderse los motores internos del crecimiento económico, el campo y la industria nacionales que se habían conformado con muchos esfuerzos durante los años anteriores a 1982, la economía mexicana se ha hecho más dependiente y vulnerable a los vaivenes de la todavía poderosa economía de los Estados Unidos de Norteamérica. El “nuevo” modelo de desarrollo inaugurado por Miguel de la Madrid en diciembre de 1982, en vez de hacer más independiente al país lo subordinó todavía más a los intereses geopolíticos y económicos del imperio del Norte; situación que se profundizaría en 1993 con la firma y entrada en vigor del TLCAN, que en teoría traería consigo mayor crecimiento económico y bienestar.

¹⁶ Cálculos propios con base en “**Indicadores económicos de coyuntura: Producto Interno Bruto Trimestral, base 2003 (series originales a precios de 2003, variación anual 1994-2010)**”, Banco de Indicadores Económicos (BIE) de INEGI, en en <http://dgcnesyp.inegi.org.mx/cgi-win/bdieintsi.exe/Consultar>, consultado el miércoles 12 de enero de 2011.

¹⁷ Cálculos propios con base en “**Indicadores económicos de coyuntura: Producto Interno Bruto Trimestral, base 2003 (series originales a precios de 2003, variación anual 1994-2010)**”, Banco de Indicadores Económicos (BIE) de INEGI, en en <http://dgcnesyp.inegi.org.mx/cgi-win/bdieintsi.exe/Consultar>, consultado el miércoles 12 de enero de 2011.



3.2. El impacto sobre el PIB sectorial y por rama de actividad

3.2.1. El sector agropecuario

La crisis del campo mexicano se profundizó severamente a partir de 1982, con la llegada de los tecnócratas neoliberales al poder el primero de diciembre del mencionado año con Miguel de la Madrid, quien fungiría como Presidente de la República para el periodo 1982-1988. Los gobiernos neoliberales de Miguel de la Madrid (1982-1988) y de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) se encargarían de reducir de manera significativa los recursos para el campo, sumiéndolo en una severa crisis de enormes proporciones y consecuencias.

Atrás, pero muy atrás, quedaban los años de auge y de bonanza del campo mexicano. ¿Quién no recuerda el famoso milagro verde mexicano que tuvo lugar durante el periodo 1941-1956, bajo las administraciones de Manuel Ávila Camacho, Miguel Alemán Valdés y Adolfo Ruiz Cortines, cuando la producción del sector agropecuario en su conjunto crecía a tasa promedio interanual del 5.5 por ciento, y la respectiva de la rama de la agricultura lo hacía a una tasa mucho mayor: 7.4 por ciento en promedio

anual, claramente por encima del crecimiento de la población que permitió al país generar excedentes para la exportación que proporcionaron las divisas necesarias para financiar el proceso de industrialización que recién iniciaba el país?¹⁸

Autosuficiencia alimentaría que se iría perdiendo gradualmente, pero que todavía se mantendría durante el periodo subsecuente: el de 1956-1970 en que tuvo lugar el famoso “desarrollo estabilizador”, cuando el país experimentó altas tasas de crecimiento económico, sobre todo impulsadas por los fuertes apoyos gubernamentales al sector industrial, y bajas y estables tasas de inflación. Durante este periodo que estamos mencionando, el PIB del sector agropecuario en su conjunto crecía a tasa promedio interanual del 3.5 por ciento, en tanto que el PIB de la rama de la agricultura lo hacía a un promedio interanual del 3.4 por ciento, apenas ligeramente por encima del crecimiento de la población que crecía a tasa compuesta anual del 3.3 por ciento.¹⁹

La autosuficiencia alimentaría se perdería, finalmente, bajo las expansivas e irresponsables gestiones de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) y de José López Portillo (1976-1982). Lo anterior, porque durante este periodo, 1970-1982, la producción del sector agropecuario en su conjunto crecía a tasa promedio interanual del 2.6 por ciento, en tanto que la del subsector agrícola lo hacía a una tasa mucho menor: 2.3 por ciento en promedio anual, muy por debajo del crecimiento de la población que crecía a tasa compuesta anual del 3.3 por ciento.²⁰ Lo anterior significaría para el país la pérdida completa de la autosuficiencia alimentaria lograda con tanto esfuerzo en etapas precedentes, sobre todo en la etapa de 1941-1956 cuando la producción agropecuaria en su conjunto y la agrícola en particular crecían muy por encima de la población.

Situación de crisis del campo mexicano que se profundizaría durante las administraciones neoliberales de Miguel de la Madrid y Salinas de Gortari; lo anterior, porque dentro de la lógica neoliberal de reducción del déficit fiscal, responsable de la inflación y del desequilibrio externo que alcanzaron su clímax en el verano de 1982, esto según los neoliberales mexicanos de primera generación, se procedió a la eliminación de las políticas de fomento agropecuario (mismas que consistían en crédito

¹⁸ Datos arrojados por Ramales Osorio, Martín C. (2008): op. cit., p. 69.

¹⁹ Ramales Osorio, Martín C. (2008): op. cit., p. 90.

²⁰ Ramales Osorio, Martín C. (2008): op. cit., p118.

estatal barato a los campesinos y en la fijación de precios de garantía para granos básicos como el maíz y el frijol) y el Estado mexicano dejaba de invertir de manera muy significativa en la construcción de infraestructura de riego que fue factor fundamental del milagro verde mexicano durante el periodo 1941-1956.

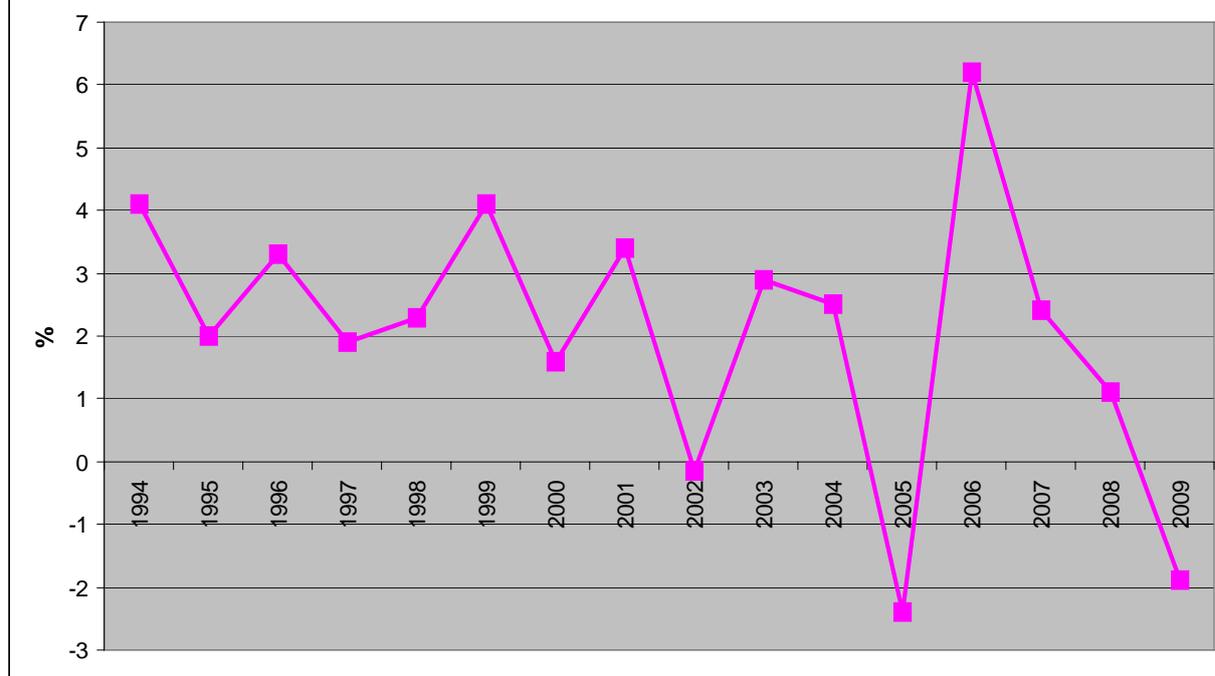
De esa manera, durante el periodo 1982-1993 el sector agropecuario en su conjunto no alcanzó siquiera el uno por ciento de crecimiento en promedio anual, apenas creció a tasa promedio interanual del 0.86 por ciento. El campo mexicano estaba completamente postrado y paralizado. El país se convertía en un importador neto de granos básicos en la dieta de los mexicanos como el maíz, el frijol, el trigo y el arroz.²¹

Posteriormente, durante 1994-2000, el sector agropecuario en su conjunto recuperó cierto dinamismo de antaño, similar al del periodo 1970-1982, ya que su producción creció a tasa promedio interanual del 2.7 por ciento, en este caso medida a precios de 2003. Para nuevamente perder dinamismo durante las administraciones panistas de Vicente Fox y de Felipe Calderón. Así las cosas, entre 2001 y 2007 el sector agropecuario en su conjunto creció a tasa promedio interanual del 2.1 por ciento. Tan pronto la crisis financiera internacional empezó a incidir sobre la economía real hacia finales de 2008, la producción agropecuaria del país perdió dinamismo de manera significativa. De esa manera, en 2008 el PIB agropecuario del país creció 1.1 por ciento con respecto al año anterior. Una vez que la crisis financiera socavó por completo la estructura de la economía real o productiva tanto de los Estados Unidos como de México, el PIB agropecuario del país cayó estrepitosamente en 1.9 por ciento en 2009 con respecto al año anterior (Ver Gráfica 7). La crisis del campo mexicano se dejaba sentir en todo su esplendor. Una crisis que inicia en 1970 y que se profundiza durante los gobiernos neoliberales de Miguel de la Madrid, Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo, Vicente Fox y Felipe Calderón.²²

²¹ Ramales Osorio, Martín C. (2008): op. cit., p. 146.

²² Cálculos propios con base en “**Indicadores económicos de coyuntura: Producto Interno Bruto Trimestral, base 2003 (series originales a precios de 2003, variación anual 1994-2010)**”, Banco de Indicadores Económicos (BIE) de INEGI, en <http://dgcnesyp.inegi.org.mx/cgi-win/bdieintsi.exe/Consultar>, consultado el miércoles 12 de enero de 2011.

**Gráfica 7: Evolución del PIB agropecuario a precios de 2003, 1994-2009
(Var. % anual)**



Y es que según datos de un estudio de la organización internacional Oxfam y la Red Nacional de Promotoras y Asesoras Rurales (RedPar) mencionados por el periódico La Jornada, la pérdida de la autosuficiencia alimentaria ha proseguido durante las administraciones neoliberales panistas de Vicente Fox y de Felipe Calderón básicamente por las tres razones siguientes: una, por la reducción del gasto público dirigido al campo; dos, por la desigual distribución de recursos de programas oficiales como Procampo y Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (Aserca) entre los campesinos y las distintas regiones productoras del país (al respecto se destaca que en los 15 años de existencia de Procampo, sólo 10 por ciento de los 2.4 millones de beneficiarios, es decir 240 mil personas, concentraron 57 por ciento de los recursos del programa, el restante 43 por ciento del presupuesto fue repartido entre los 2.1 millones de beneficiarios del programa, 90 por ciento del padrón; en cuanto a las regiones, 80 por ciento de los recursos otorgados por Aserca se concentró en Sonora, Sinaloa y Tamaulipas); y tres, por la presencia de una veintena de empresas agroalimentarias transnacionales que controlan todos los aspectos de la vida agropecuaria del país, esto

es, la comercialización y distribución de granos hasta la transformación industrial de productos agrícolas y la importación de alimentos.²³

De esa manera, la mayoría de los productores agrícolas del país producen para el autoconsumo, y otros más abandonan sus tierras para emigrar hacia las grandes ciudades o hacia los Estados Unidos de Norteamérica, el principal “socio” comercial de México en el TLCAN; Tratado de Libre Comercio que nos ha dejado sin campo y sin industria, toda vez que los norteamericanos venden la idea del libre comercio a otros países pero ellos mismos no la “consumen”.

3.2.2. El sector industrial ante la crisis

Al igual que el campo, la industria nacional, que se había conformado con tanto esfuerzo entre 1940 y 1982, entró en una crisis permanente con la llegada de los tecnócratas neoliberales al poder el primero de diciembre de 1982. Tecnócratas que procedieron a dismantelar por completo las políticas de fomento industrial que tan buenos resultados arrojaron durante el periodo de la industrialización sustitutiva (1940-1982) y que consistían, básicamente, en un esquema de subsidios y exenciones fiscales a las empresas industriales privadas, así como en la venta de petróleo y energía eléctrica barata a través de empresas estatales como Petróleos Mexicanos (PEMEX), Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Compañía de Luz y Fuerza del Centro (CLyFC); además de la consabida protección comercial que el Estado brindaba a la industria nacional.

Gracias a esta política oficial de fomento industrial, el sector secundario de la economía mexicana vivió su mejor momento durante el denominado “desarrollo estabilizador” que tuvo lugar entre 1956 y 1970. Durante este periodo, el Estado mexicano se volcó por completo a fomentar el desarrollo industrial del país. Así las cosas, entre 1956 y 1970 la producción del sector industrial en su conjunto creció a tasa promedio interanual del 8.5 por ciento, en tanto que sus ramas lo hicieron de la siguiente manera:

²³ **“Veinte empresas dominan la industria agropecuaria del país”**, La Jornada Edición Electrónica, Sección Economía, edición del 4 de abril de 2010, en www.jornada.unam.mx/2010/04/04/index.php?section=economia&article=018n1eco, consultado el miércoles 12 de enero de 2011. Dichas empresas son: Wal Mart, Kansas City, Cargill, Bimbo, Maseca, Bachoco, Pilgrim’s Pride, Tysson, Nestlé, Lala, Sigma, Monsanto, Archier Daniel’s Midland, General Foods, Pepsico, Coca Cola, Grupo Vis, Grupo Modelo y Grupo Cuauhtémoc.

gas, agua y electricidad, 12.1 por ciento en promedio anual; industria manufacturera, 8.8 por ciento en promedio anual; construcción y petróleo, 8.4 por ciento en promedio anual, respectivamente; y extractivas y minería, 2.4 por ciento en promedio anual.²⁴

Sin embargo, en el periodo precedente, 1941-1956, y en el posterior, 1970-1982, la industria nacional también tuvo un excelente desempeño. Durante 1941-1956, el PIB del sector industrial en su conjunto creció a tasa promedio interanual del 6 por ciento, en tanto que sus respectivas ramas, a excepción de extractivas y minería que creció a tasa promedio interanual del 1.8 por ciento, crecieron a tasas mucho mayores: construcción, 9.6 por ciento en promedio anual; gas, agua y electricidad, 7.4 por ciento en promedio anual; industria manufacturera, 7.2 por ciento en promedio anual; y finalmente petróleo, 6.6 por ciento en promedio anual. En tanto que entre 1970 y 1982, la producción del sector industrial en su conjunto creció a tasa promedio interanual del 6.8 por ciento; y la producción de sus respectivas ramas, por su parte, mostró el siguiente desempeño: industria petrolera, tasa de crecimiento promedio interanual del 12.6 por ciento; gas agua y electricidad, 9.8 por ciento en promedio anual; industria de la construcción, tasa promedio interanual del 6.9 por ciento; industria manufacturera, cuya producción crecía a un promedio interanual del 5.7 por ciento y, finalmente, industrias extractivas y minería, que creció al 4 por ciento en promedio anual.²⁵

Con la llegada de tecnócratas neoliberales al poder en 1982, sin embargo, se procedió a la cancelación definitiva de las políticas de fomento industrial que sumieron al sector respectivo en una profunda crisis productiva. De esa manera, entre 1982 y 1993, en el periodo previo a la firma y entrada en vigor del TLCAN, y durante el cual gobernaron al país Miguel de la Madrid y Salinas de Gortari, la producción del sector industrial en su conjunto creció escasamente a tasa promedio interanual del 1.6 por ciento. Lo anterior, porque la industria manufacturera, la rama más importante del sector secundario por su alta generación de valor agregado, mostró un escaso crecimiento en su producción de apenas 1.9 por ciento en promedio anual; la industria de la construcción, por su parte, experimentó un muy escaso crecimiento de apenas el 0.08 por ciento en promedio anual, la producción de la minería lo hizo al 1.3 por ciento en promedio anual y

²⁴ Ramales Osorio, Martín C. (2008): op. cit., p. 120 (Cuadro 2.19).

²⁵ Ramales Osorio, Martín C. (2008): op. cit., p. 120 (Cuadro 2.19).

únicamente electricidad, gas y agua mostró un desempeño más o menos favorable, al haber crecido al 4.2 por ciento en promedio anual durante el referido periodo.²⁶

En teoría, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte permitiría al país aprovechar sus ventajas comparativas (al respecto léase Adam Smith, David Ricardo y tutti quanti) frente a Estados Unidos y Canadá, dando lugar a la especialización, a incrementos significativos en la productividad del trabajo y, por tanto, a mayor crecimiento económico y a menores precios que traerían consigo mayor bienestar social. No obstante, si bien la producción del sector secundario se recuperó durante el periodo de auge del TLCAN (1996-2000) con respecto al periodo anterior (1982-1993), no alcanzó, ni por asomo, el crecimiento experimentado durante 1941-1956, que fue el periodo en que menos creció la industria nacional durante la llamada industrialización sustitutiva: 6 por ciento en promedio anual.

De esa manera, entre 1994 y 2000, periodo signado por cinco años de auge del TLCAN (1996-2000), la producción del sector industrial en su conjunto creció a tasa promedio interanual del 4.4 por ciento, en tanto que la respectiva de sus correspondientes ramas registró el siguiente comportamiento: industria manufacturera, tasa de crecimiento promedio interanual del 5.3 por ciento; electricidad gas y agua, promedio interanual del 5.1 por ciento; industria de la construcción, promedio interanual del 4.4 por ciento, y finalmente minería, tasa de crecimiento promedio interanual del 2.1 por ciento.²⁷

Durante los gobiernos panistas neoliberales de Vicente Fox y Felipe Calderón, la industria volvería a sumirse en una profunda crisis productiva, misma que inicia en 1982. De esa manera, entre 2001 y 2007; es decir, en el periodo previo al estallido de la crisis financiera y económica internacional con epicentro principal en los Estados Unidos, la producción del sector industrial en su conjunto creció a tasa promedio interanual del 1.7 por ciento, en tanto que sus respectivas ramas experimentaron también un crecimiento muy escaso en su producción: industria de la construcción, tasa de crecimiento promedio interanual del 4.3 por ciento; electricidad, gas y agua, tasa de

²⁶ Ramales Osorio, Martín C. (2008): op. cit., p, 147 (Cuadro 3.11).

²⁷ Cálculos propios con base en “**Indicadores económicos de coyuntura: Producto Interno Bruto Trimestral, base 2003 (series originales a precios de 2003, variación anual 1994-2010)**”, Banco de Indicadores Económicos (BIE) de INEGI, en <http://dgcnesyp.inegi.org.mx/cgi-win/bdieintsi.exe/Consultar>, consultado el miércoles 12 de enero de 2011.

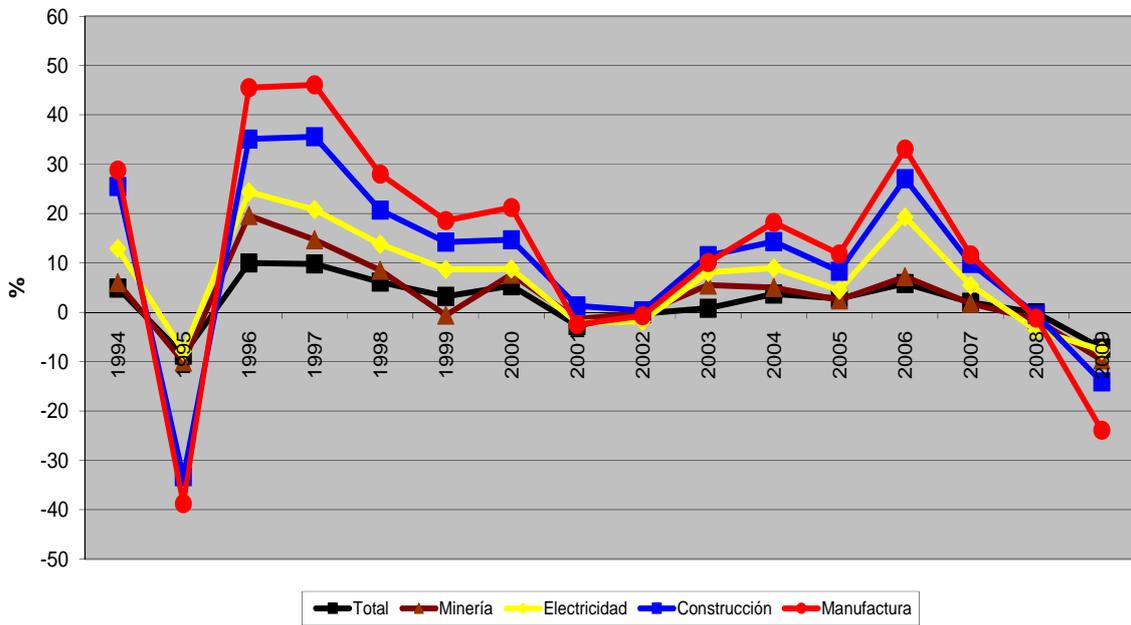
crecimiento promedio interanual del 3.1 por ciento; industria manufacturera y minería, tasa de crecimiento promedio interanual del 1.3 por ciento, respectivamente.²⁸ Atrás, pero muy atrás, quedaba el periodo de auge y de bonanza de la industria mexicana. México perdía el motor más potente para mantener el vuelo, en sentido figurado, o para mantener un crecimiento económico alto y sostenido para quedar subordinado a los vaivenes de la poderosa economía norteamericana a través del TLCAN. Al mismo tiempo en que se había perdido el segundo motor más potente para impulsar el crecimiento económico generador de empleos bien remunerados: el motor del campo.

En consecuencia, y no por casualidad, una vez que la economía norteamericana se sumergió en una profunda crisis económica, el nivel de actividad económica de la industria mexicana, o lo que queda de ella, se desplomó de manera significativa, caída que inició desde 2008 y que se profundizaría en 2009. De esa manera, el nivel de actividad económica de la industria en su conjunto se desplomó en 0.1 por ciento entre 2007 y 2008, y en 7.3 por ciento entre 2008 y 2009. Las ramas de la industria que más resintieron los efectos de la crisis financiera y económica internacional fueron la industria manufacturera (que vio caer su producción en 0.7 por ciento entre 2007 y 2008, y en 9.8 por ciento entre 2008 y 2009), la industria de la construcción (cuya producción cayó en 6.4 por ciento entre 2008 y 2009) y, finalmente, minería (cuyo nivel de actividad económica cayó en 1.4 por ciento entre 2007 y 2008, y en 2.4 por ciento entre 2008 y 2009) (Ver Gráfica 8).²⁹ En consecuencia, la caída del campo y de la industria conduciría hacia la baja al conjunto de la economía mexicana.

²⁸ Cálculos propios con base en “**Indicadores económicos de coyuntura: Producto Interno Bruto Trimestral, base 2003 (series originales a precios de 2003, variación anual 1994-2010)**”, Banco de Indicadores Económicos (BIE) de INEGI, en <http://dgcnesyp.inegi.org.mx/cgi-win/bdieintsi.exe/Consultar>, consultado el miércoles 12 de enero de 2011.

²⁹ Cálculos propios con base en “**Indicadores económicos de coyuntura: Producto Interno Bruto Trimestral, base 2003 (series originales a precios de 2003, variación anual 1994-2010)**”, Banco de Indicadores Económicos (BIE) de INEGI, en <http://dgcnesyp.inegi.org.mx/cgi-win/bdieintsi.exe/Consultar>, consultado el miércoles 12 de enero de 2011.

Gráfica 8: Evolución del PIB industrial y de sus ramas a precios de 2003, 1994-2009 (Var. % anual)



3.2.3. El sector terciario de la economía

Como decíamos anteriormente, la economía mexicana ha perdido los motores del campo y de la industria para impulsar un crecimiento económico más o menos autónomo y sostenido. En el afán de mantener los equilibrio macroeconómicos (inflación baja y estable, presupuesto público equilibrado o superavitario, balanza de pagos equilibrada o superavitaria también, reservas internacionales altas y tipo de cambio estable) los gobiernos neoliberales de Miguel de la Madrid, Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo, Vicente Fox y Felipe Calderón, han sacrificado el crecimiento económico y la generación de empleos bien remunerados; además de sacrificar al campo y la industria nacionales en el contexto de la imposición de políticas de libre mercado por parte de organismos financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y la Organización Mundial de Comercio (OMC). Políticas de libre mercado que se han traducido en los hechos en el retiro del Estado mexicano de sus funciones de antaño de promotor y rector del desarrollo económico del país; lo que implicó, en su momento, la cancelación definitiva de las políticas de fomento agropecuario e industrial que han dejado a la economía mexicana sin estos dos motores fundamentales del desarrollo económico.

En consecuencia, la economía mexicana ha tendido a depender cada vez más del sector servicios para intentar mantener el vuelo o el crecimiento económico. De esa manera, en 1980 el sector servicios generaba el 55.9 por ciento del PIB total del país, participación que se incrementó al 60.6 por ciento en 1990, al 60.3 por ciento en 2000 y al 66.3 por ciento en 2008; lo anterior, en detrimento del campo y de la industria: en 1980 el sector agropecuario generaba el 9 por ciento del PIB total del país, para descender al 7.7 por ciento en 1990, al 4.4 por ciento en 2000 y al 3.5 por ciento en 2008; la industria, por su parte, generaba el 35.1 por ciento del PIB total en 1980, para descender al 33.1 por ciento en 1990, al 26.3 por ciento en 2000 y para aumentar ligeramente su participación en 2008 al 30.2 por ciento.³⁰

³⁰ Méndez Morales, José Silvestre: **“Problemas económicos de México”**, Editorial McGraw-Hill/Interamericana Editores, Quinta Edición, México 2003, pp. 92 (Cuadro 3-1), 148 (Cuadro 4-1) y 180 (Cuadro 5-1) y Cálculos propios para 2008 con base en **“Indicadores económicos de coyuntura: Producto Interno Bruto Trimestral, base 2003 (series originales a precios de 2003, valores absolutos 1994-2010)”**, Banco de Indicadores Económicos (BIE) de INEGI, en <http://dgcnesyp.inegi.org.mx/cgi-win/bdieintsi.exe/Consultar>, consultado el miércoles 12 de enero de 2011.

En términos generales, sin embargo, la economía mexicana se ha ido terciarizando paulatina y gradualmente como resultado de la cancelación de las políticas de fomento agropecuario e industrial por parte del Estado mexicano de base neoliberal. Sector terciario que si bien ha ganado participación en el PIB total del país, no ha estado exento de los vaivenes de la economía de los Estados Unidos.

De esa manera, si las actividades terciarias del país crecieron a tasa promedio interanual del 3.2 por ciento durante 1994-2000, los años de auge del TLCAN, entre 2001 y 2007 crecieron a tasa promedio interanual del 2.9 por ciento. Entre 2008 y 2009, cuando la crisis internacional ya se había propagado por completo a través del comercio y las finanzas internacionales, la caída del nivel de actividad económica del sector en su conjunto y de sus respectivas ramas simple y sencillamente se profundizó. Así las cosas, las ramas del sector terciario que más resintieron los efectos de la crisis financiera y económica internacional fueron las siguientes: comercio, que entre 2007 y 2008 creció al 2.2 por ciento, y entre 2008 y 2009 vio caer su producción en -13.9 por ciento; servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, cuya producción entre 2007 y 2008 creció al 0.8 por ciento, y que entre 2008 y 2009 experimentó una caída en su nivel de actividad del -7.6 por ciento; dirección de corporativos y empresas, cuyo nivel de actividad económica creció en 13.9 por ciento entre 2007 y 2008, pero que entre 2008 y 2009 se desplomó en -7.5 por ciento; transporte, correos y almacenamiento, cuya producción creció muy escasamente al 0.07 por ciento entre 2007 y 2008, para caer en -6.5 por ciento entre 2008 y 2009; servicios financieros y de seguros, cuyo nivel de actividad creció 15.8 por ciento entre 2007 y 2008, para caer en -6.5 por ciento entre 2008 y 2009; servicios profesionales, científicos y técnicos, cuya producción creció 2.9 por ciento entre 2007 y 2008, para caer en -4.8 por ciento entre 2008 y 2009; servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación, cuyo nivel de actividad económica creció 1.7 por ciento entre 2007 y 2008, para caer en -4.8 por ciento entre 2008 y 2009; servicios de esparcimiento, culturales y deportivos, y otros servicios recreativos, que creció 1.3 por ciento entre 2007 y 2008, para caer en -4.8 por ciento entre 2008 y 2009; servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, que creció al 3 por ciento entre 2007 y 2008, para caer -1.0 por ciento entre 2008 y 2009, y finalmente, otros servicios excepto

actividades de gobierno, cuyo nivel de actividad aumentó 0.7 por ciento entre 2007 y 2008, para caer -0.7 por ciento entre 2008 y 2009.³¹

Las únicas ramas del sector terciario que no vieron caer su nivel de actividad económica, sino que antes más bien mostraron un comportamiento positivo, fueron las siguientes: actividades del gobierno, que creció 1.2 por ciento entre 2007 y 2008, y 4.7 por ciento entre 2008 y 2009; información en medios masivos, cuya producción aumentó 8.1 por ciento entre 2007 y 2008, y únicamente 0.8 por ciento entre 2008 y 2009; servicios educativos, cuyo nivel de actividad económica creció 0.8 por ciento entre 2007 y 2008, y 0.5 por ciento entre 2008 y 2009, y finalmente, servicios de salud y de asistencia social, cuya producción cayó -1.5 por ciento entre 2007 y 2008, y apenas creció 0.8 por ciento entre 2008 y 2009.³²

De esa manera, el sector terciario en su conjunto vio caer su producción en -5.3 por ciento en 2009 con respecto al año anterior, pero cuyo crecimiento ya se había desacelerado en 2008, año en el que su producción aumentó 2.9 por ciento con respecto a 2007.³³

En pocas palabras, la crisis financiera y económica internacional con origen en Estados Unidos arrastró hacia la baja a casi todos los sectores, subsectores y ramas de actividad de la economía mexicana. Y el sector terciario no podía ser la excepción.

³¹ Cálculos propios con base en “**Indicadores económicos de coyuntura: Producto Interno Bruto Trimestral, base 2003 (series originales a precios de 2003, variación anual 1994-2010)**”, Banco de Indicadores Económicos (BIE) de INEGI, en <http://dgcnesyp.inegi.org.mx/cgi-win/bdieintsi.exe/Consultar>, consultado el miércoles 12 de enero de 2011.

³² Cálculos propios con base en “**Indicadores económicos de coyuntura: Producto Interno Bruto Trimestral, base 2003 (series originales a precios de 2003, variación anual 1994-2010)**”, Banco de Indicadores Económicos (BIE) de INEGI, en <http://dgcnesyp.inegi.org.mx/cgi-win/bdieintsi.exe/Consultar>, consultado el miércoles 12 de enero de 2011.

³³ Cálculos propios con base en “**Indicadores económicos de coyuntura: Producto Interno Bruto Trimestral, base 2003 (series originales a precios de 2003, variación anual 1994-2010)**”, Banco de Indicadores Económicos (BIE) de INEGI, en <http://dgcnesyp.inegi.org.mx/cgi-win/bdieintsi.exe/Consultar>, consultado el miércoles 12 de enero de 2011.

4. Conclusiones

Desde siempre la economía mexicana ha estado atada a la economía norteamericana, pero esa dependencia o subordinación se reforzó con la firma y entrada en vigor del TLCAN en 1993. La mayor parte de las exportaciones de México se dirigen hacia los Estados Unidos de Norteamérica y la mayor parte de sus importaciones provienen de ese mismo país. Asimismo, buena parte de las inversiones directas provienen de compañías norteamericanas; en tanto que una buena cantidad de mexicanos emigran hacia los Estados Unidos en busca de trabajo para posteriormente enviar dólares a sus familiares en México; o sea, dan lugar a las famosas remesas que son puntal importante de la economía mexicana.

Por esa razón, una vez que la economía mexicana se vincula fuertemente a la poderosa economía de los Estados Unidos de Norteamérica a través del TLCAN, queda muy subordinada al ciclo económico del mencionado país. Mientras la economía norteamericana mostró cierto dinamismo económico, como el mostrado entre 1994 y 2000, la economía mexicana apenas creció moderadamente; una vez que la economía norteamericana vio ralentizar su crecimiento económico la economía mexicana vio desacelerar el suyo de manera más o menos significativa, como se observa entre 2001 y 2007. Finalmente, toda vez que la crisis financiera y económica internacional se propagó al resto del mundo vía el comercio y las finanzas internacionales, y al estar México muy vinculado a los Estados Unidos a través del TLCAN, la actividad económica global, sectorial y por rama de actividad de la economía mexicana se derrumbó estrepitosamente en 2008 y 2009.

Y la economía mexicana se vino abajo toda vez que disminuyeron significativamente las exportaciones hacia los Estados Unidos, así como las importaciones provenientes de ese mismo país. En adición, disminuyeron significativamente las inversiones directas provenientes de los Estados Unidos; en tanto que al quedarse muchos migrantes mexicanos sin trabajo en los Estados Unidos, también las remesas a sus familiares en México cayeron de manera significativa entre 2007 y 2008, y entre 2008 y 2009.

De esa manera, las vías de transmisión de la crisis financiera y económica internacional con epicentro principal en los Estados Unidos fueron las siguientes: el comercio

exterior, sobre todo por el lado de las exportaciones que cayeron significativamente por la profunda crisis económica del principal cliente de México: los Estados Unidos de Norteamérica; las inversiones extranjeras directas, que también cayeron significativamente por problemas financieros y económicos por parte de los principales inversores en México: las compañías agroalimentarias, industriales y de servicios de capital norteamericano; y por último, las remesas de migrantes que cayeron significativamente por la crisis de la economía norteamericana que dejó a muchos mexicanos sin empleo al interior de las fronteras de los Estados Unidos.

En adición, al quedarse México sin campo y sin industria por la cancelación de las políticas de fomento agropecuario e industrial que estuvieron vigentes durante el periodo de la industrialización sustitutiva (1940-1982), empresas agroalimentarias e industriales de capital norteamericano y canadiense han tomado el lugar que antaño ocupaban las empresas de capital mexicano, por lo que al enfrentar problemas de carácter financiero y económico en sus países de origen dejan también de invertir y de producir en México.

De esa manera, la economía mexicana carece de los elementos para impulsar un crecimiento económico autónomo y sostenido. Depende de las inversiones norteamericanas para crecer, al igual que de las exportaciones hacia los Estados Unidos. Por esas razones resulta muy pertinente y adecuado el dicho popular que reza: “cuando a Estados Unidos le da un resfriado, a México le da una pulmonía; y eso fue exactamente lo que le sucedió al país en 2009.

5. Referencias

Alarcón, Rafael et. al.: **“La crisis financiera en Estados Unidos y su impacto en la migración mexicana”**, documento de coyuntura, El Colegio de la Frontera Norte, diciembre de 2008, en <http://www.colef.mx/coyuntura/crisisfinanciera.pdf>, consultado el viernes 10 de diciembre de 2010.

Banco de México: **“Estadísticas: balanza de pagos (remesas familiares, 1995-octubre de 2010)”**, en www.banxico.gob.mx, consultado del viernes 10 de diciembre de 2010.

Barrios Hernández, Martín Amaru y Rodrigo Santiago Hernández: **“Tehuacán: del calzón de manta a los blue jeans”**, por Red de Solidaridad de la Maquila (Canadá) y Comisión de Derechos Humanos y Laborales del Valle de Tehuacán, México, 98 pp., en <http://es.maquilasolidarity.org/sites/maquilasolidarity.org/new/espanol/files/Tehuacan%20SP%20final%202nd%20edition.pdf>, consultado el jueves 28 de octubre de 2010.

“Exportaciones Mexicanas por Principales Socios, 1993-2010”, Secretaría de Economía (SE), en www.economia.gob.mx/swb/es/economia/p_Estadisticas_de_Comercio_Internacional, consultado el viernes 15 de octubre de 2010.

“Impacto de los acuerdos en el comercio”, Secretaría de Economía (SE), en www.economia.gob.mx/?P=2113#, consultado el 27 de junio de 2008.

“Indicadores macroeconómicos de coyuntura: Producto Interno Bruto trimestral según actividad (variación porcentual anual)”, INEGI, en <http://dgcnesyp.inegi.org.mx/cgi-win/bdiecoy.exe/492?s=est&c=12343>, consultado el viernes 10 de diciembre de 2010.

“Indicadores económicos de coyuntura: Producto Interno Bruto Trimestral, base 2003 (series originales a precios de 2003, variación anual 1994-2010)”, Banco de Indicadores Económicos (BIE) de INEGI, en <http://dgcnesyp.inegi.org.mx/cgi-win/bdieintsi.exe/Consultar>, consultado el miércoles 12 de enero de 2011.

“Informe estadístico trimestral sobre el comportamiento de la IED en México (Cuadros estadísticos)”, Dirección General de Inversión Extranjera (DGIE) de la Secretaría de Economía (SE), 5 cuadros, en www.economia.gob.mx/swb/work/models/economia/Resource/506/1/images/MarE10.pdf, consultado el viernes 29 de octubre de 2010.

Mariscal, Ángeles: **“Mina de barita en Chiapas seguirá cerrada hasta que cumpla normas”**, La Jornada Edición Electrónica (Sección Estados), edición del miércoles 20 de octubre de 2010, en

www.jornada.unam.mx/2010/10/20/index.php?section=estados&article=034n2est, consultado el miércoles 20 de octubre de 2010.

Méndez Morales, José Silvestre: **“Problemas económicos de México”**, Editorial McGraw-Hill/Interamericana Editores, Quinta Edición, México 2003.

Poy Solano, Laura: **“Sobreexplotación obrera, base del éxito de las maquiladoras textiles: Martín Barrios”**, La Jornada Edición Electrónica (Sección Política), edición del domingo 15 de enero de 2006, en www.jornada.unam.mx/2006/01/15/index.php?section=politica&article=015n1pol, consultado el jueves 28 de octubre de 2010.

Ramales Osorio, Martín Carlos (2008): **“Industrialización por Sustitución de Importaciones (1940-1982) y modelo “secundario-exportador” (1983-2006) en perspectiva comparada”**, Biblioteca Virtual de Derecho, Economía y Ciencias Sociales del Grupo de Investigación Eumed.net de la Universidad de Málaga, pp. 159-161, en www.eumed.net/libros/2008c/434/index.htm, consultado el viernes 10 de diciembre de 2010.

Rodríguez J., Israel: **“Más de 70% de proyectos mineros en el país son de firmas canadienses”**, La Jornada Edición Electrónica (Sección Economía), edición del viernes 17 de julio de 2009, en www.jornada.unam.mx/2009/07/17/index.php?section=economia&article=021n1eco, consultado el miércoles 20 de octubre de 2010.

“Síntesis de la Relación Comercial México-Estados Unidos”, ProMéxico (inversión y comercio), 9 pp., en promexico.gob.mx/work/sites/Promexico/resources/LocalContent/2221/2/nb_estados_unidos.pdf, consultado el lunes 18 de octubre de 2010.

“TLC: detrás de la mentira”, documental, Canal 6 de julio, 1993, duración: 41 min.

“Veinte empresas dominan la industria agropecuaria del país”, La Jornada Edición Electrónica, Sección Economía, edición del 4 de abril de 2010, en

www.jornada.unam.mx/2010/04/04/index.php?section=economia&article=018n1eco,
consultado el miércoles 12 de enero de 2011.